

Editorial

Bonos de prenda: Mecanismo de fomento?

Recientemente el gobierno reajustó los precios básicos de redescuento en los Bonos de Prenda para once productos del sector agropecuario. Como bien se sabe el bono de prenda es un título valor de contenido crediticio, susceptible de descuento por su tenedor frente a terceros que los aceptan como garantía de los dineros dados a crédito al tenedor del certificado.

Para el caso de los bancos que descuenten bonos de prenda, los créditos así otorgados son de dos clases, ordinarios y de fomento. Los primeros se atienden con recursos propios y los segundos recaen sobre ciertos artículos de producción nacional señalados específicamente por la Junta Monetaria. En este caso los bancos tienen acceso a redescuento por parte del Banco de la República.

El mecanismo de bonos de prenda ha sido mayormente utilizado en el sector agropecuario para contribuir al proceso del mercadeo de productos a través de la consecución de recursos de capital de trabajo que permita a los cultivadores el cumplimiento de sus obligaciones.

La acción del gobierno en este sentido ha sido loable pues los reajustes son adecuados y acorde a los precios actuales de mercado de los diferentes productos beneficiados con ello. Sin embargo, existe una variable fundamental que incide esencialmente en la utilización de los bonos de prenda: la tasa de interés. El nivel actual de los intereses es tan alto que quienes están en capacidad de utilizar el mecanismo de bonos de prenda no lo hacen porque no resultan los créditos así otorgados como de fomento, perdiéndose por tanto un elemento básico de ayuda en el proceso de comercialización de productos agropecuarios.

Conciente de ello, el gobierno redujo del 24 al 18% el interés que se cobrará a los arroceros por financiación a través de bonos de prenda. Si bien entendemos que el cultivo de arroz atraviesa por un momento crítico y debe tener todo el respaldo del aparato gubernamental, también consideramos que tal medida debió ser extendida a la totalidad de productos agropecuarios beneficiados por el mecanismo de bonos de prenda.

En este momento los bonos de prenda se han convertido en discriminatorios pues se ha entrado a favorecer a un producto y no a todos, aún cuando la verdad sea dicha, algunos no presentan problemas de mercadeo. A pesar de ello debe ser claro que en virtud de una aplicación de la reducción en la tasa de interés para todos los productos, se pueden prevenir problemas futuros en la comercialización, y no entrar a solucionarlos cuando el problema está latente y probablemente irreversible.

Antonio Guerra de La Espriella

Afiliaciones

Durante la última sesión de la Junta Directiva de la Federación se aprobaron las afiliaciones de las siguientes plantaciones:

— La Experiencia, dirigida por Fernando García, cuyas áreas cultivadas se encuentran todavía en proceso de desarrollo, ubicadas en el municipio del Copey, departamento del Cesar.

— Hacienda Guaicaramo, orientada por los señores Luis y Roberto Herrera, con vieja tradición en faenas palmicultoras. La mencionada explotación agrícola se desarrolla en Cumaral, Meta.

— Cooperativa Agropecuaria del Magdalena "Coagromag", cuyos promotores son los señores Catalino Zúñiga, Felix Pérez, Manuel Crespo y Pedro Mercado, quienes tienen a su cargo la explotación de la parcelación Caracas 1A, ubicada en la vereda El Retén, municipio de Aracataca, Magdalena.

A los nuevos afiliados les damos la mas cordial bienvenida a la Federación y aprovechamos para invitarlos a participar en el XI Congreso Nacional de Cultivadores.

Aviso

Con motivo del XI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, que se realizará en la ciudad de Cartagena el próximo 11 de mayo, se publicará una edición extraordinaria de nuestro Boletín Informativo. Por lo tanto informamos a nuestros distinguidos suscriptores, que en el mes de mayo sólo saldrá un número de nuestro órgano de información.

Itinerarios

Con el fin de facilitar el viaje de los asistentes al XI Congreso y IV Conferencia sobre Palma Aceitera, a realizarse en la ciudad de Cartagena los días 10 y 11 de mayo, nos permitimos publicar a continuación los itinerarios de vuelo entre las ciudades de Bogotá, Medellín, Bucaramanga y su destino, Cartagena.

ITINERARIOS BOGOTA - CARTAGENA

Mie-09 May.	Aerolinea	No. Vuelo	Sal	Llega	Vía
	Avianca	052	12:15	13:30	Directo
	Avianca	564	13:00	15:05	S/Marta
	Avianca	518	14:20	15:35	Directo
	Avianca	516	18:00	19:15	Directo
	Avianca	522	19:00	21:00	B/quilla
	Avianca	524	20:30	21:45	Directo
	Aces	VX362	18:00	19:10	Directo
Jue-10 May	Avianca	506	08:00	09:15	Directo
	Avianca	510	10:30	12:30	B/quilla
	Avianca	052	12:15	13:30	Directo
	Sam	168	07:15	08:25	Directo

ITINERARIOS MEDELLIN - CARTAGENA

Mie 09 May.	Avianca	618	08:50	09:40	Directo
	Sam	206	08:25	09:15	Directo
	Aces	366	10:15	11:05	Directo
Jue 10 May.	Avianca	618	08:50	09:40	Directo
	Avianca	638	12:20	13:20	Directo
	Sam	206	08:25	09:15	Directo
	Aces	366	10:15	11:05	Directo

ITINERARIOS BUCARAMANGA - CARTAGENA

Mie 09 May.	No hay operación				
Jue. 10 May.	Avianca	658	09:30	11:15	Cúcuta

NOTA: Estos itinerarios están sujetos a cambio sin previo aviso por parte de las compañías aéreas, por tanto recomendamos a los interesados confirmen la vigencia de los mismos en el momento de hacer la reservación.

Mercados

Una combinación de mayores siembras de semillas oleaginosas y condiciones favorables para su crecimiento, harán que la producción Argentina llegue a un récord de 8.7 millones de toneladas. Ello representaría un incremento de 20% con respecto al año pasado, 7.2 millones de toneladas.

La cosecha de soya aparece en condiciones favorables y se ha estimado en 4.8 millones de toneladas. Con estas estimaciones, las exportaciones pueden recuperarse a 2.0 millones de toneladas comparadas con 1.4 en abril 83, mayo/84.

La cosecha Argentina 84 de semilla de girasol podría aproximarse a un récord de 2.8 millones de toneladas, comparada con 2.3 hace un año y 1.98 millones de toneladas hace 2 años. Con esa cosecha, el país podría exportar algo así como 150-200.000 toneladas, sin afectar la industria doméstica. Y ello será posible si el gobierno argentino es agresivo en el mercado de exportaciones. En la primera semana de febrero Argentina vendió 70.000 toneladas de semilla de girasol a México a precios entre US\$ 381 y 386 por tonelada. Luego siguió una venta a Portugal de 34.500 toneladas. La última exportación grande de 202.000 toneladas, se llevó a cabo en el año calendario de 1978. En ese año la cosecha de girasol fue de 1.6 millones de toneladas.

Argentina continuará como un exportador significativo de aceites y harinas. Las exportaciones de aceites vegetales se expandieron en 50% a 1.19 millones de toneladas de enero a diciembre de 1983. El mayor consumidor

fue Rusia, seguido por CEE, Suráfrica, Irán, Cuba y Algeria. Pero vale anotar que en diciembre Argentina exportó 32.000 toneladas de aceite de soya a Brasil.

Precios

Según lo analizado últimamente en el mercado mundial, se puede concluir que sustanciales aumentos de precios van a ocurrir durante abril y mayo, y tal vez junio. Y estos incrementos van probablemente a continuar bajo el liderazgo del aceite de soya ya que sus existencias en U.S.A. y el resto del mundo probablemente muestren la más aguda baja durante los meses por venir. Su participación en el valor del producto combinado puede aumentar más y posiblemente llegar a 45% en el curso de los próximos meses. Las anteriores afirmaciones se sustentan por los siguientes puntos:

1. Los suministros de aceite de palma de Malasia van a permanecer cortos por lo menos hasta abril y posiblemente hasta junio. Como las existencias se presentan bastante bajas, esto es cierto aún si la producción empieza a crecer sustancialmente por encima del nivel de hace un año a partir de marzo de 1984 hacia adelante.

2. La cosecha suramericana de semillas oleaginosas cada vez es menor a medida que se acerca la época de recolección, hecho que no ocurre por primera vez.

3. Para beneficio de Suramérica la idea debe ser no mercadear los productos antes de septiembre de 1984 y por el contrario estrechar el mercado durante la época de la cosecha suramericana, es decir enero para Brasil y maíz para Argentina.

Los mayores factores que potencialmente son capaces de frenar los aumentos de precios son: 1.- Una considerable baja en las importaciones soviéticas de torta de soya y 2.- Cosechas sustancialmente más grandes de frijol soya en Suramérica y de girasol en Argentina.

Varios

Las importaciones netas de los mayores países importadores se incrementó significativamente de octubre a diciembre 1983, el primer trimestre de la presente cosecha. Las importaciones netas de aceites de soya, algodón, girasol, colza y palma con destino a Rusia, Algeria, Egipto, Marruecos, Nigeria, India, Irán y Pakistán aumentaron 0.22 millones de tns. ó 26% con relación a 1982. El mayor volumen del incremento estuvo representado en aceite de palma, especialmente hacia India.

FRANCIA

Una mayor expansión de siembras de girasol y soya indican las primeras estimaciones. Según CETIOM organización semi-oficial, revela que el área plantada podría alcanzar 0.430-0.435 millones de hectáreas, comparadas con 0.416 millones en 1982/83. El área en soya se estima en 20.000 has. contra 12.500 (82).

SURAFRICA

Las cosechas de maíz, girasol y maní están amenazadas por un fuerte verano. La producción de maíz se estima en 6.7 millones de tons.

USA

Las ventas para exportación de aceite de soya se están incremen-

tando considerablemente. Durante la semana que terminó en febrero 2 los exportadores americanos vendieron 68.500 tns., con destino a Pakistán y México. Esto llevó el total para las 5 semanas anteriores a 257.000 tns. y para toda la cosecha hasta ahora a 359.000 tns. contra 420.200 para la misma época del año anterior.

BRASIL

CACEX suspendió todos los registros de exportación de frijol soya y sus productos. Se menciona los bajos niveles de precios en el mercado mundial como la causa para tomar esa medida.

ESPAÑA

Bajas importaciones de frijol soya convirtieron al país en importador neto de torta de soya en diciembre. Las importaciones de torta de soya se reportaron en 66.900 tns. comparada con 46.100 tns. el mes anterior y 14.400 tns. el año anterior. Las exportaciones de aceite de soya se expandieron a 58.200 tns. en diciembre, teniendo como destino principalmente a Turquía y Yugoslavia.

ARGENTINA

Los prospectos de producción de semillas oleaginosas permanecen excelentes. Tanto la soya como el girasol están en buenas condiciones. Las estimaciones son de 4.8 millones de tns., para soya contra 3.75 millones el año pasado y 2.8 millones de tns. para girasol contra 2.30 en el año anterior.

USA

Las siguientes son las intenciones de siembra de USA.

(Millón de acres)

	Intenciones	Piantadas	
	1984	1983	1982
Maíz	81.8	60.2	81.8
Sorgo	14.8	11.8	16.1
Avena	13.6	20.3	14.2
Cebada	10.6	10.6	9.6
Trigo	82.6	76.8	87.3
Arroz	2.8	2.2	3.3
Soya	65.2	63.5	71.5
Flaxseed	0.7	0.6	0.9
Girasol	3.9	3.1	5.0
Maní	1.4	1.4	1.3
Algodón	10.8	8.0	11.5
Total: granos	206.2	181.9	212.3
Simillas oleag.	81.5	76.7	90.2
Gran Total	287.7	258.6	302.5

Fuente: Oil World.

Informe especial

Situación mundial oleaginosa

La situación de oferta mundial de semillas oleaginosas bajó levemente durante febrero a pesar de un incremento en las estimaciones de la producción de soya y colza lo cual compensa la baja de 100.000 toneladas que se había estimado en la producción mundial de semilla de girasol. El incremento en la producción de soya, generará solamente un incremento modesto en las disponibilidades de torta de soya. Los precios continuaron debilitándose en enero debido a un significativo incremento de los suministros de soya esperados de la cosecha de Suramérica.

La producción mundial de semillas oleaginosas subió a 165.6 millones de toneladas. Inciertos prospectos de una recuperación

en la producción de aceite de palma de Malasia y leves reducciones en la producción mundial de aceite de girasol y maní, hacen preveer que los estimativos de producción de aceites vegetales permanezcan esencialmente estáticos y el balance mundial de oferta/demanda continuará apretado por lo menos durante el primer semestre de 1984. El consumo de aceite de soya en India y Pakistán se espera que crezca con relación a enero, debido principalmente a la rígida situación del aceite de palma. Este hecho fortificará los prospectos de exportación de U.S.A. Adicionalmente el aceite de soya y girasol americanos estarán disponibles para exportar ya que el consumo doméstico ha sido más bajo de lo que se esperaba.

La debilidad de los precios, está haciendo más atractivos los aceites a los compradores externos.

Malasia

La producción de aceite crudo de palma bajó 18% en febrero, baja más considerable de lo que se esperaba. De acuerdo a datos preliminares se alcanzó solo 149.000 toneladas contra 182.000 toneladas en febrero 1983. Esta cifra lleva el total para los dos primeros meses del año a 301.00 toneladas ó 18% por debajo del nivel del año anterior.

En realidad febrero fue el último mes durante el cual el severo verano de hace un año se esperaba que afectara los rendimientos. Pero aún menos rendimientos esperados podrían significar que el daño biológico hecho a las palmas (?) por el polinizador podría haber sido más grave de lo que se había pensado. Igualmente significa ello que la producción de marzo podría mostrar un porcen-

taje similar de baja frente a 1983 tal como ocurrió con los dos primeros meses de este año. La producción total del trimestre podría declinar cerca de 0.12 millones de toneladas ó 1/5, pero debido a los bajos niveles de existencias, ello podría significar un descenso en exportaciones de por lo menos 0.14 millones de toneladas ó 23%.

MALASIA OCCIDENTAL:

Aceite de Palma (1.000 tns)

	Enero - Marzo 1984	Enero - Marzo 1983	Enero - Dbre. 1983	Enero-Dbre 1982
Existencias iniciales	185	535	535	293
Producción de aceite	481	600	2.783	3.253
Importaciones	32	49	102	101
Exportaciones	450	588	2.804	2.693
Residuo del Balance	108	100	432	420
Existencias finales	140	496	185	535

MALASIA: La situación del aceite de palma

	PRODUCCION			EXPORTACIONES						EXISTENCIAS					
	(Aceite Crudo)			(Aceite crudo)			(Otros)			(Aceite crudo)			(Otros)		
Malasia Occidental:	1984	1983	1982	1984	1983	1982	1984	1983	1982	1984	1983	1982	1984	1983	1982
Enero	152.0	186.6	168.7				247.6	204.9		61.0	316.2	122.8	82.0	182.8	112.4
Febrero		182.4	190.7			3.1	132.4	127.8			315.4	129.0		178.5	117.2
Marzo		230.9	237.0				207.7	189.9			273.8	156.0		222.5	116.2
Abril		216.5	255.7			0.3	227.5	221.4			231.1	155.4		191.2	128.1
Mayo		220.2	255.4				234.8	238.6			209.5	148.0		169.9	136.3
Junio		222.1	264.2				249.0	199.5			185.2	167.0		134.1	146.0
Julio		253.1	290.4				210.1	220.0			187.9	201.1		144.3	190.7
Agosto		293.9	373.6				229.5	252.6			188.6	267.7		173.5	181.7
Septiembre		286.5	375.8				301.5	311.6			176.2	367.3		142.3	153.7
Octubre		274.4	369.0				305.1	272.9			135.8	411.2		148.1	142.7
Noviembre		239.6	273.7			0.2	255.6	212.4			101.0	413.5		113.8	192.6
Diciembre		176.9	198.6				202.9	238.4			68.3	352.7		116.8	182.2
Enero/Diciembre		2 783.1	3 252.8			0.3	2 803.7	2 690.0							
Malasia Oriental:	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene-Dic		
Producción: 1982	11.9	12.3	15.7	20.7	21.8	23.0	23.5	27.4	26.9	28.0	26.5	21.7	259.4		
1983	19.5	14.3	16.5	17.0	17.6	18.7	20.9	23.1	21.6	22.3	23.9	19.2	234.6		
1984	14.0														
Exportaciones:															
1982	7.4	11.5	17.7	14.2	13.5	9.9	7.9	26.0	22.4	15.8	26.7	24.6	197.6		
1983	16.7	16.5	9.3	12.8	14.1	14.9	13.0	17.0	18.9	24.2	16.8	21.7	195.9		
1984															

Buzón del lector

Villavicencio, Marzo 26 de 1984

Señores

Federación Nacional de
Cultivadores de Palma
Bogotá D.E.

Apreciado doctor Guerra:

Lo saludo cordialmente deseándole una feliz continuación en la

Dirección de tan importante gremio. Es satisfactorio ver el impulso que se le ha venido dando a tan importante cultivo.

Como es de su conocimiento, desde unos dos años, me desvinculé como participante activo de la "Familia Palmera", pero sin embargo he continuado estudiando y aconsejando a varios productores de esta región.

Considero que el medio más eficaz para estar actualizado en lo que toca a la situación del culti-

vo, tanto a nivel mundial como nacional, lo constituye la importante revista Palmas, que usted con tanto acierto dirige.

Por lo tanto, me sería muy grato continuar recibiendo las publicaciones de la revista y si fuere posible, los números del año 83.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

J. ARTHEMO LOPEZ RIOS
Asistente Proyecto Frutales
Federacafé

Notas Técnicas

Buscando alternativas para el manejo integrado del chinche de encaje leptopharsa gibbicarina f.

Alexander Villanueva G.

Colombia tiene sembradas más de 50.000 hás en Palma Africana de Aceite. Como cultivo permanente, exige un manejo integrado de las diferentes plagas y enfermedades, evitando causar daño a la fauna auxiliar benéfica y al equilibrio biológico generado por esa fauna natural o por las liberaciones de distintas especies de insectos que ayudan a mantener reducidas las especies dañinas.

Gran parte de las plagas que atacan el cultivo de Palma de Aceite en nuestro país han podido ser controladas por medios culturales, biológicos y microbiológicos, excepto el chinche de encaje de la familia Tingidae (**Leptopharsa gibbicarina F.**) que se alimenta de follaje y ha resultado ser un eficiente transmisor de la enfermedad conocida como Pestalotiopsis, la cual se manifiesta en forma de manchas foliares que invaden las hojas. Este Tingido no ha sido posible controlarlo por medios diferentes a los químicos altamente tóxicos. Se ha investigado la posibilidad de controlar la enfermedad que es causada por un complejo de cerca de 12 especies de hongos, pero todos los intentos han resultado fallidos o exageradamente costosos.

Desviando la atención hacia el insecto transmisor de la enfermedad, muy poco se ha logrado en cuanto a su control biológico

En el artículo "NOTAS TÉCNICAS" en el párrafo 8o., renglones 4 y 5 que dicen: Oleaginosas Bucarelia pocos patógenos h S.A. e Inpalma... Debe leerse Indupalma.. tados afectando e las entidades que : En el artículo titulado "SECTOR AGROPECUARIO" atacando esos chin en el primer párrafo que dice: El Seminario Síntesis logrado producir a Económica... Debe leerse El Semanario Síntesis ratorio, en forma ir Económica... más su virulencia c En el párrafo 2o., del mismo artículo, que dice: sear para lograr un las necesidades y expectativas del... Debe leerse: tivo, o se pierde las necesidades y expectativas del... las condiciones climáticas a las que estén sometidas.

Del punto de vista parásitos naturales de huevos, ninfas o adultos, se puede afirmar que difícilmente se han hallado algunos especímenes parasitando posturas, los cuales están en vía de clasificación, pero que aún distan de ser una alternativa de control.

En junio de 1983, Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A. inició la exploración de la posibilidad de controlar esta plaga con ciertos predadores o parásitos importados y criados masivamente en laboratorio. Se ha venido estudiando el género Chrysopa (orden Neuróptera), el cual depreda con voracidad Homópteros de la familia Aphididae, pero que en pruebas preliminares ha demostrado capacidad de adaptación para alimentarse de los diferentes estadios del Tíngido en mención.

Se desea establecer crías industriales de **Chrysopa** en laboratorio para evaluar sus poblaciones como alternativa clara de control biológico ya sea utilizando dietas artificiales y/o naturales.

Una vez obtenida la técnica de manejo en laboratorio, se iniciarán los estudios que conduzcan a la forma óptima de liberación en el campo y el paquete tecnológico necesario para lograr éxito en el control del Leptopharsa gibbicarina F.

una pequeña muestra de Chrysopa carnea (Steph) para realizar estudios y evaluaciones de metodología con esta especie.

Importaciones

Quién lo creyera! Fedepalma haciendo esfuerzos para mostrarle al país la conveniencia para su economía de sembrar palma africana, de contar con un cultivo **permanente** productor de materias primas oleaginosas con destino a la fabricación de aceites y grasas comestibles y concentrados para animales por un lado y por otro se nos obstaculiza la consecución del insumo básico para adelantar ese proceso productivo como es la semilla.

Resulta que el país no produce suficiente cantidad de semillas para abastecer las necesidades y se requiere importar una alta proporción de ellas. Sin embargo no es posible que se aprueben esas importaciones. Nos preguntamos que es más benéfico para el país: contar con una oferta continua y regular de aceites y grasas como materia prima permanente o una oferta fluctuante temporalmente?

A continuación la comunicación enviada al Ministerio de Desarrollo para poner en su conocimiento la coyuntura comentada.

Bogotá D.E. abril 6 de 1984

Doctor
Rodrigo Marín Bernal
 Ministro de Desarrollo
 E. S. D.

Apreciado doctor:

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana ha venido registrando con sorpresa el rígido régimen de importaciones que se le está aplicando a las semillas de palma africana. Aparece a la luz de cualquier consideración como contradictorio el hecho de que se estén aprobando sin mayores inconvenientes las licencias para importar aceites y grasas, que tendrán un costo entre US\$ 120 y 140 millones para el presente año, mientras que las licencias respectivas para importar semillas mejoradas de palma africana con destino a programas de siembras ya definidos, se encuentran congeladas por más de cinco (5) meses.

Si pretende el país sustituir importaciones de aceites y ahorrar divisas a través de una más alta productividad y mayor área de siembra, veo con preocupación que ello pueda ocurrir si no se nos permite contar a tiempo con el insumo o material básico para iniciar el proceso productivo.

Esperamos Señor Ministro que nuestras peticiones sean entendidas por usted, para contar con su colaboración y apoyo. Nosotros también estamos comprometidos con la política de racionalización de importaciones y sustitución de las mismas.

Cordialmente,

Antonio Guerra de La Espriella
 Director Ejecutivo

Sector agropecuario

El Seminario Síntesis Económica en su edición de marzo 5 de 1984 publicó bajo la autoría de Ricardo Luna un análisis sobre el sector agropecuario titulado "Baila al son de la música". El Artículo es interesante por lo cual nos permitimos reproducirlo.

Adecuar las actividades relacionadas con el sector agropecuario a una situación real y tornarlas en actividades desarrolladas por empresas nacionales, dentro de una racionalidad que tenga en cuenta las necesidades y expectativas del pueblo colombiano, puede ser la clave para que el sector agropecuario cumpla con todas de la Ley.

El desarrollo económico tiene al sector agropecuario como uno de sus principales aliados; no obstante, y esto es lo que más frecuentemente sucede en los países subdesarrollados, se convierte en un "cuello de botella" para el mismo proceso de desarrollo.

En los países en vía de desarrollo, el sector agropecuario a lo largo del proceso de industrialización (pese a que no deja de cumplir, y de hecho nunca puede dejar de cumplir un papel vital para la economía en su conjunto), decrece como actividad económica contribuyente al Producto Interno Bruto (PIB); más claramente, tiende a obviar los problemas que le afectan aun si tienen que ver con la oferta de productos provenientes de él; en los países avanzados se está muy cerca de alcanzar la meta de un exacto dominio, tanto del presente como del futuro de los bienes de este sector (en el peor de los casos, dicha meta puede

lograrse a través del comercio exterior).

Efectivamente, los incrementos de la productividad del sector agropecuario conllevan sobreofertas aparentes, cuyos efectos sobre el nivel de precios pueden ser contrarrestados con políticas claras de almacenamiento, procesamiento y comercialización. En un artículo reciente se comentó sobre la existencia de un "círculo vicioso del agro", cuya ruptura al interior de países como el nuestro, podría alcanzarse a partir de políticas eficientes frente a la producción agropecuaria, de modo que se estabilizara su mercado con miras a lograr, no sólo tal estabilización, sino también un impacto positivo y de gran alcance social por su efecto implícito sobre los salarios reales de los trabajadores tanto del sector que nos ocupa, como el de los demás.

Así pues, aunque no se trata de afirmar que cuando ocurre el decrecimiento de la participación del sector en el Producto Interno Bruto, necesariamente se está caminando en igual proporción hacia el desarrollo (tal afirmación carece absolutamente de piso), y menos aún, que si no disminuye esa participación hay atraso. Si se puede utilizar el nivel alcanzado por el sector agropecuario en un país para hacerse a una idea de su estado de desarrollo, es decir, si un observador imparcial pero capacitado, revisa la historia agropecuaria económica de un país como Colombia, puede fácilmente deducir cómo ha sido su recorrido en cuanto se refiere a su desarrollo.

Los últimos diez años han sido trascendentales para la economía mundial. Países desarrollados y subdesarrollados han estado sujetos al vaivén del ciclo económico del sistema capitalista cuya sima del estado actual ha sido califica-

da como la más profunda de toda su historia. Son evidentes las muestras de ello, dolorosas para las economías desarrolladas pero trágicas y amargas para las subdesarrolladas; el principal estigma es tal vez su situación de endeudamiento, la cual es una herida abierta permanentemente y cuya hemorragia irrita y desconcierta a los acreedores.

Las estadísticas muestran que mientras en el período 1967-1975, el crecimiento promedio del sector fue alrededor de 4.7%, para 1982 se obtuvo un crecimiento negativo de cerca del 1 por ciento, con lo que se concluye la ocurrencia de una desaceleración notable en el crecimiento de este vital sector de nuestra economía. El período 1968-1975, caracterizado por la gran dinámica del comercio mundial y tras un estímulo brindado por el Decreto 444 de 1967, el producto agropecuario pudo crecer por la evolución positiva con que respondieron las llamadas exportaciones menores. Así mismo, en el período 1975-1980, se vio robustecido el sector como efecto de la bonanza cafetera y del mejoramiento del precio internacional del azúcar; algunos analistas norteamericanos no dudan en afirmar que, de no haber sido por el efecto café, el promedio anual de crecimiento durante el mismo período, no habría alcanzado siquiera la mitad de lo que efectivamente logró.

Ahora bien, el sector agropecuario continúa, indudablemente,

siendo el principal generador de divisas en la economía colombiana. Las exportaciones del sector en los últimos años, han presentado en promedio, alrededor del 70 por ciento de las exportaciones totales. Entre 1970 y 1975, las exportaciones agropecuarias diferentes del café fueron particularmente dinámicas, aumentaron a una tasa promedio anual del 7.2 por ciento en términos reales; sin embargo, para el período 1975-1979 fueron las exportaciones de café las que aumentaron rápidamente (9.5 por ciento anual en términos reales), a la par que las exportaciones diferentes al café permanecieron estáticas.

Vale la pena señalar otros aspectos concernientes a la actividad agropecuaria. Se destacan los incrementos obtenidos en la producción de arroz, azúcar, banana, sorgo y papa, al tiempo que se estancan los cultivos de productos como la yuca, el plátano, la caña panelera, las hortalizas y especialmente el algodón, todos ellos en razón de desestímulo a los productores, amén de la situación generalizada de crisis.

En cuanto al área dedicada a la producción, tuvo, entre comienzos de la década pasada y los albores de la presente, un crecimiento promedio anual del 2 por ciento. Realmente, durante los últimos años, ha venido ocurriendo una pérdida de rentabilidad relativa del sector. A dicha pérdida se atribuye entonces el flujo

de recursos desde la agricultura hacia otros sectores y por ende, la desaceleración en la tasa de crecimiento del sector. A nivel global, la pérdida de rentabilidad se expresa en el descenso del precio relativo de los productos agropecuarios con relación al resto de la economía y en el incremento de los costos de producción, reflejado en el ascenso de los precios de los insumos entre los cuales deben destacarse la maquinaria y los fertilizantes.

(Continúa en el próximo boletín)

Atención!

Luego de algunas investigaciones llevadas a cabo, nos permitimos alertar a nuestros afiliados de abstenerse de ofrecer despachos de aceite a los carro-tanques identificados con las placas SN-1891 y SN -1892 de propiedad del señor Samuel Vargas con cédula de ciudadanía No.2.037.523 de Bucaramanga, quién los tiene afiliados a la empresa Trans-tanques y uno de cuyos conductores es el señor Rosendo León con cédula No. 375.865 de Bogotá, por haber incumplido la entrega (posible pérdida) de aceite que viajaba de una plantación del Magdalena Medio con destino a Cali, del despacho efectuado el 16 de marzo del presente año.



fedepalma

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA**

Carrera 9a No. 71-42 Of. 501 - Tels: 2116823 - 2556875

Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia

IMPRESOS